

al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud, continuando esta atención hasta el momento en que reciba el alta clínica.

El plazo máximo para el inicio de cualquier atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente.

NOTA: Todo esta tramitación se realizará en el Servicio periféricos de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2 Albacete o en el portal www.deportesclm.educa.jccm.es, donde se encuentra los siguientes documentos:

Protocolo de actuación ante el accidente deportivo, el volante de asistencia y Clínicas, Hospitales concertados.

CLASIFICACIÓN Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La clasificación será individual en cada una de las pruebas y el sistema de puntuación será el siguiente:

Vencedor 100 puntos

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos.

Los corredores descalificados obtendrán 10 puntos. Serán descalificados los que no completen el recorrido.

La puntuación final de cada corredor en el Campeonato

Provincial será el resultado de la suma de las puntuaciones de cada carrera.

Los resultados se podrán consultar en la siguiente web: www.godih.org.es

CONTROL DE PRUEBAS

Las pruebas serán controladas por los Jueces del Grupo de Orientación Ingenioso Hidalgo GODIH, y el Club Deportivo de La Roda CODER. Será descalificado aquel corredor que desobedezca las indicaciones de los jueces de la competición.

Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Federación Española de Orientación.



ORIENTACIÓN

FASE PROVINCIAL



CALENDARIO:

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de Orientación la Fase Provincial de Orientación que constará de las siguientes pruebas:

Primera Prueba: 26 de enero de 2014. Albacete. Pinares del Júcar.

Segunda Prueba: 16 de febrero de 2014. La Roda - Tarazona de La Mancha. El Carrasco

Tercera Prueba: 23 de febrero de 2014. Alpera

Cuarta Prueba: 9 de marzo de 2014. Caudete
Todas las pruebas darán comienzo a las 11 de la mañana.

Campeonato Regional: 29 y 30 de marzo de 2014. Casas de Ves

Para la clasificación del Campeonato Regional se tendrán en cuenta las tres (3) mejores carreras de los participantes en las categorías alevín, infantil, cadete y junior. Serán seleccionados para representar a Albacete los tres (3) primeros clasificados, más un cuarto componente que determinará la decisión técnica del seleccionador.

CATEGORÍAS

Las categorías de los atletas para la temporada 2013/2014 son las que a continuación se indican:

Familiar: Niños acompañados por un familiar (prueba no competitiva)

Alevín: Nacidos en 2.002, 2.003 y 2004 (Sin acompañante)

Infantil: Nacidos en 2.000 y 2.001

Cadete: Nacidos en 1.998 y 1.999

Júnior: Nacidos en 1.996 y 1.997 (Con licencia federativa de Orientación)

PARTICIPACIÓN

La participación será individual.

El control de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica prestada por la organización y que tendrá que acercar a la base electrónica de la baliza para confirmar su paso por cada uno de los controles.

El corredor será responsable de devolver la tarjeta electrónica al acabar su carrera.

Será obligatorio pasar por los controles de salida y por el resto según el orden establecido.

Los participantes también estarán obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados, en caso contrario serán descalificados.

El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en meta.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones a cada una de las pruebas de la Fase Provincial se realizarán a través del sistema Orienteering Online (www.orienteeringonline.net).

La inscripción estará abierta, al menos, 15 días antes de finalizar el plazo de inscripción para cada prueba. Las inscripciones podrán realizarse hasta las 23:00 horas del miércoles anterior a cada prueba.

No se podrá participar si se incumple alguna de estas condiciones:

1. Inscribirse por Orienteering Online.
2. Darse de alta en el seguro escolar.

Aquellos participantes cuya inscripción esté incompleta podrán participar siempre que tengan seguro escolar, pero no puntuarán para la clasificación.

No se admitirán aquellas inscripciones que vengan incompletas, sin la fecha de nacimiento y número de Licencia de cada corredor.

La inscripción así como el préstamo de la tarjeta electrónica y, en su caso, de la brújula, es gratuita para los participantes en la Fase Provincial del CDEE, con excepción de los deportistas de la categoría Junior que deberán abonar el importe de la licencia de prueba si no disponen de licencia federativa FEDO o FECAMADO.

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967

595 300 (Sección de Juventud y Deportes) o con el club GODIH: abgodih@gmail.com.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVO

Todos los participantes deberán estar dados de alta en el seguro de accidentes para la vigente temporada 2013/14. Todos los atletas, entrenadores y delegados inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar tendrán cubierta la asistencia sanitaria y responsabilidad civil por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, con las siguientes condiciones de cobertura:

a) La cobertura se hará efectiva siempre y cuando la inscripción del participante se realice con, al menos, 48 horas de antelación al comienzo de la actividad, según el procedimiento de inscripción establecido en el artículo 14 de la orden. En caso de no cumplirse esta condición, el participante accidentado correrá a cargo con los gastos originados por el accidente deportivo.

b) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Asuntos Sociales han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención